

COSAVE

XII REUNION DEL COMITE DIRECTIVO
DEL COSAVE

Santiago de Chile, Chile
23 al 27 de octubre de 1995

RESOLUCION N° 1

La XII Reunión del Comité Directivo del COSAVE

CONSIDERANDO :

- 1.- La opinión técnica de los GTPs de Sanidad Silvoagrícola y de Cuarentena Vegetal, en relación con el intercambio de productos forestales en la región del COSAVE.
- 2.- Las nuevas directrices en materia de Análisis de Riesgo de Plagas, el Principio de Riesgo Mínimo y los criterios, referidos al comercio internacional de productos agrícolas y forestales, adoptados por el COSAVE y sus países miembros

RESUELVE :

- 1.- Recomendar al Consejo de Ministros que ratifique las modificaciones a las Resoluciones N° 9 de la III Reunión del COMITE DIRECTIVO, 30 al 2 de Diciembre de 1992 y N° 14 de la V Reunión del COMITE DIRECTIVO, 25 al 30 de Octubre de 1993, en la forma que se indica :
 - a.- Instruir a las ONPFs de los países miembros, que requieran como medida genérica de mitigación del riesgo, el descortezado de maderas en el intercambio entre, y hacia los países miembros de la región del COSAVE;
 - b.- Igualmente, autorizar como forma de intercambio en, y hacia los países miembros del COSAVE de :
 - * la semilla verdadera para las Coníferas, Salicáceas y Eucalyptus;
 - * las plantas de Coníferas, Eucalyptus y Salicáceas "in vitro" o producidas "in vitro" y transferidas a substratos estéril en invernaderos que dispongan de las debidas seguridades fitosanitarias.
 - * las estacas sin hojas para las Salicáceas.
 - c.- Autorizar a las ONPFs de los países miembros a aplicar otras medidas de mitigación, cuando el Análisis de Riesgo de Plaga desarrollado para cada especie y origen específico lo permitan.

- d.- Encomendar a cada ONPF que comunique inmediatamente a las otras de la región, cualquier medida específica que adopte, acompañando los Análisis de Riesgo realizados, con el objeto de que sirvan de base para su análisis y consideración en los otros países miembros.

p. Comité Directivo del COSAVE



DIANA MARIA GUILLEN
Representante de Argentina



JORGE SALIM WAQUIM
Representante de Brasil



ORLANDO MORALES VALENCIA
Representante de Chile



JORGE E. RODAS
Representante de Paraguay



FELIPE CANALE
Representante de Uruguay